



JUNTA RECTORA 14/03/2019

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA RECTORA DE LA FUNDACIÓN CENTRO ASOCIADO DE LA UNED BIZKAIA, CELEBRADA EL JUEVES, 14 DE MARZO DE 2019, A LAS 17:00 H., EN LA SEDE, SITA EN EL PARQUE IGNACIO ELLACURÍA, Nº 3, DE PORTUGALETE, CON EL SIGUIENTE**

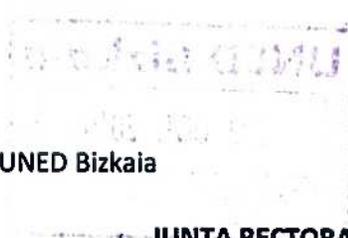
**ORDEN DEL DIA**

- 1.- Incorporación de nuevos miembros en representación de la UNED.
- 2.- Plan de gestión Curso 2018/2019.
- 3.- Aprobación, si procede, de las cuentas anuales de 2018.
- 4- Liquidación del presupuesto de 2018.
- 5.- Presupuesto de 2019.
- 6.- Convenio del Personal de Administración y Servicios.
- 7.- Plazas de profesorado tutor.
- 8.- Autorizar al presidente a solicitar a Kutxabank la renovación de la cuenta de crédito.
- 9.- Informe del director.
- 10- Asuntos de trámite y adopción de acuerdos, si procede.
- 11.- Ruegos y preguntas.

En el día de la fecha y con la presencia de:

- PRESIDENTE. -** D. Mikel Torres Lorenzo, Representante del Ayuntamiento de Portugalete.
- TESORERA. -** D<sup>a</sup>. Ainara Ipiñazar Miranda, Representante de Kutxabank, S.A.
- VOCALES. -** Dña. Cristina Orgaz Jiménez, Vicerrectora adjunta de Centros Asociados de la UNED, asumiendo la delegación de voto del Rector, Vicerrector de Centros Asociados y Secretaria General.  
D. Fernando Castañeda Bravo, Director del Centro Asociado.  
D. Adolfo Morais Ezquerro, Viceconsejero de Universidades e Investigación del Gobierno Vasco.  
D. José Antonio Calvo Sánchez, Representante de Profesores Tutores.  
D. Juan José Santamaría Suárez, Delegado de Estudiantes.  
D<sup>a</sup>. Miren Karmele García Barquín, Representante del Personal de Administración y Servicios.
- SECRETARIA. -** D<sup>a</sup> Yolanda Puras Maldonado, Secretaria del Centro Asociado.

Excusa su asistencia D. Juan Carlos Castaño Moreno, Representante del Ayuntamiento de Portugalete.



## **PRIMERO. - INCORPORACIÓN DE NUEVOS MIEMBROS EN REPRESENTACIÓN DE LA UNED**

El Presidente, D. Mikel Torres cede la palabra al Director, D. Fernando Castañeda, quien da la bienvenida a los nuevos miembros en representación de la UNED que se incorporan a la Junta Rectora:

D. Ricardo Mairal Usón, Rector, en sustitución de D. Alejandro Tiana Ferrer.  
D. Jesús de Andrés Sanz, Vicerrector de Centros Asociados, en sustitución de D. Tomás Fernández García.  
D<sup>a</sup>. Rebeca de Juan Díaz, Secretaria General, en sustitución de D<sup>a</sup>. Almudena Rodríguez Moya

Así mismo, agradece la dedicación de los junteros salientes.

## **SEGUNDO. - PLAN DE GESTIÓN CURSO 2018/2019**

La Secretaria, D<sup>a</sup>. Yolanda Puras, da cuenta de las acciones previstas para alcanzar los objetivos del plan de gestión correspondiente al curso 2018-2019.

El Plan de Gestión se aprueba por asentimiento.

2

## **TERCERO. - APROBACIÓN SI PROCEDE, DE LAS CUENTAS ANUALES DE 2018**

El Presidente cede la palabra al Director, quien presenta para su aprobación las cuentas anuales del ejercicio 2018 junto con el informe emitido por la auditora externa, LKS Auditores. Da lectura al párrafo de opinión, "las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2.a de la memoria abreviada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo."

Se aprueban por asentimiento las cuentas anuales de 2018.

## **CUARTO. - LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE 2018**

El Director explica las cifras más significativas de la Liquidación del Presupuesto de 2018. Se ha cerrado el ejercicio con una diferencia positiva de 710 euros.

Respecto a los ingresos, Precios públicos y otros, se ha cerrado con una cuantía de 61.377 euros, con una diferencia positiva de 6.127 euros (cursos de extensión y cesión de instalaciones). Transferencias corrientes, con 1.236.547 euros.

Los ingresos provenientes de la UNED, con 644.027 euros han tenido un decremento respecto a lo presupuestado, debido principalmente a la partida Compensación por asistencia tutorial de estudiantes en el extranjero, que ha ido a cero y a que la cifra definitiva de la transferencia genérica no se conoce hasta el último trimestre del año. El director comenta que a fecha de hoy está pendiente el ingreso de 231.257 euros correspondiente al 40% de dicha la transferencia. Solicita a la Vicerrectora Adjunta de Centros Asociados, D<sup>a</sup> Cristina Orgaz, que se establezca un calendario de pagos más ágil para evitar que suframos indeseados problemas de tesorería.

El Gobierno Vasco ha ingresado 189.600 euros. La subvención de la Diputación Foral de Bizkaia ha sido de 100.000 euros, 20.000 menos de lo presupuestado. Las corporaciones locales han ingresado 262.920 euros, 169.366 Barakaldo, 83.554 Portugalete y 10.000 Sestao. No se han hecho efectivas las partidas correspondientes a Muskiz y Trapagaran. BBK Fundazioa ingresó los 40.000 euros presupuestados.

En cuanto a los gastos, en Personal 542.839 euros, en Bienes corrientes y servicios 305.848 euros, en Gastos financieros 947 euros, cuantía inferior a la presupuestada gracias a las condiciones ventajosas de la cuenta de crédito de Kutxabank. En Transferencias corrientes 394.813 euros y en Inversiones reales 170.972 euros, siendo 118.206 euros la cuantía del remanente del ejercicio 2017, destinado en su totalidad a la financiación de reparaciones parciales en los edificios Principal y Palacio Lexarza, que no pudieron ejecutarse debido a problemas de tesorería derivados de la tardanza de algunas aportaciones y que fueron incorporados al presupuesto de 2018.

3

Se aprueba por asentimiento la liquidación del presupuesto de 2018.

## QUINTO. - PRESUPUESTO DE 2019

El Director expone las cuantías de las partidas más significativas del Presupuesto de 2019. Propone unos ingresos y gastos por valor de 1.299.072 euros, prácticamente el mismo que el ejecutado en el ejercicio anterior.

Se esperan unos ingresos de 58.250 euros en el capítulo de Tasas, precios públicos y otros ingresos y de 1.240.822 euros en Transferencias corrientes. Pormenorizando estas últimas, se han consignado 644.933 de la UNED, 192.335 del Gobierno Vasco, 100.000 de la Diputación Foral de Bizkaia, 263.554 de los Ayuntamientos y 40.000 de la Fundación BBK.

En cuanto a los gastos, propone una subida de 2,25% en las retribuciones del Personal de Administración y Servicios y un 1% para los Profesores Tutores. Se destinarán 576.415 euros al capítulo de Gastos de personal, cifra que contempla la adecuación de los contratos de los dos informáticos.

JUNTA RECTORA 14/03/2019

Se han consignado 325.954 euros a Gastos corrientes en bienes y servicios, 2.000 a Gastos financieros, 378.703 a transferencias corrientes (374.603 corresponden al pago de los profesores tutores) y 16.000 a inversiones reales.

Toma la palabra el Representante de los Profesores Tutores, D. José Antonio Calvo, quien quiere trasladar la percepción del colectivo a quien representa.

Refiere que ha quedado demostrada la capacidad del conjunto de profesores tutores de apretarse el cinturón desde que las condiciones económicas empeoraron hace ya más de una década, que la UNED es una universidad pública que presta un innegable servicio en la comunidad en la que se inserta, y que los indicadores nos avalan en cuanto al número de las matrículas, para dar servicio en una oferta de titulaciones que ha crecido... y que, si se quiere seguir proporcionando el mismo servicio, ¿en qué medida recibimos el apoyo de las distintas instituciones públicas?

Los tutores han venido aceptando hasta un punto la restricción retributiva de 6 años de congelación y 4 años de un 1% de subida.

Igualmente, comenta la pérdida real que, como Centro, estamos teniendo a lo largo de los años como consecuencia de la restricción presupuestaria. Perdemos profesores de gran relevancia, siendo una cuestión reconocible y reconocida que UNED Bizkaia tiene un plantel de tutores con una calificación académica por encima de la media.

4

¿Hacia dónde nos conduce esta situación?

Como representante, agradece el apoyo institucional; sin embargo, considera insuficientes las aportaciones efectuadas por la Diputación Foral de Bizkaia, el Gobierno Vasco y Kutxabank, las cuales podrían tener un aporte de colaboración mayor. La congelación retributiva, el retroceso en el número de PP.TT, y las cifras en sí mismas no mejoran la situación.

La insuficiencia presupuestaria puede dar lugar a que acabe habiendo tutores que trabajen "de gorra" con el fin de que las cuentas cuadren.

Por tanto, sin haber clave estrictamente personal en su reflexión, pide a los representantes de las instituciones que valoren su petición.

El Director señala que, de producirse mejoras en la recepción de fondos, estas irían a las partidas de Profesores Tutores e inversiones. Manifiesta el agradecimiento por la comprensión que todos los profesores de la casa están teniendo.

La Representante de Kutxabank, D<sup>a</sup>. Ainara Ipiñazar, indica que, para mantener la subvención, esta tiene que ir unida a proyectos cerrados. No para inversiones, profesorado e inmuebles, pero sí para proyectos de prácticas, algún estilo de beca, cursos de verano, cursos de extensión, etc.

**JUNTA RECTORA 14/03/2019**

El Viceconsejero de Universidades e Investigación, D. Adolfo Morais agradece que el representante de Profesores Tutores haya agradecido el papel de apoyo que desarrolla el gobierno autonómico. Recuerda que, por parte del Gobierno Vasco, son aportaciones no obligadas. Según la Ley 3/2004, de 25 de febrero, del Sistema Universitario Vasco, solo están obligados a financiar a las que tienen su sede social en Euskadi. Lo demás son aportaciones adicionales, no podemos olvidarlo.

En la actualidad la subvención se distribuye entre los tres centros con un 30% fijo y un 70% en función del número de estudiantes. Si los centros acordaran la modificación de este reparto, el Gobierno Vasco estaría abierto a escuchar.

Agradece el tono en el que se trasladan las cuestiones.

Por último, informa de que el Departamento de Educación está trabajando en un proyecto de formación a distancia desde Euskadi.

El Representante de los Profesores Tutores indica que las soluciones tienen que aportarse desde los que están en el proyecto común.

El Presidente señala que nos ha tocado pasar la época más dura y se han ido sacando los proyectos adelante.

Se aprueba por asentimiento el presupuesto de 2019.

5

**SEXTO. - CONVENIO DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS**

El Director explica que se trata de una renovación de un convenio del año 2012. Incluye alguna mejora, pero destaca la adecuación del perfil informático, las dos personas del departamento ahora mismo están como auxiliares de informática, cuando en realidad son ingenieros informáticos y las tareas que desempeñan son de administradores de sistemas y redes.

El Viceconsejero de Universidades e Investigación indica que en los convenios que no son de la Administración, ellos se abstienen. Entienden que el Patronato actuará convenientemente.

La Vicerrectora Adjunta de Centros Asociados, D<sup>a</sup>. Cristina Orgaz lo aprueba, y comenta que se consultará con Asesoría Jurídica, si fuera necesario.

Se aprueba por asentimiento del resto de los miembros.

**SÉPTIMO. - PLAZAS DE PROFESORADO TUTOR**

El Director comenta que se han sacado a concurso de méritos cinco plazas de profesor tutor. Se han recibido 40 solicitudes.

JUNTA RECTORA 14/03/2019

Explica que estamos a la espera del informe de la Abogacía del Estado respecto de la incompatibilidad de los Profesores Tutores que son pensionistas de clases pasivas. En el caso de que la respuesta confirmara dicha incompatibilidad, tendríamos que iniciar un nuevo proceso de concurso de méritos con carácter de suplencias.

#### **OCTAVO. - AUTORIZAR AL PRESIDENTE A SOLICITAR A KUTXABANK LA RENOVACIÓN DE LA CUENTA DE CRÉDITO.**

Se aprueba por asentimiento solicitar la renovación de la póliza de crédito en cuenta corriente, así como autorizar al presidente a firmarla como parte acreditada.

#### **NOVENO. - INFORME DEL DIRECTOR**

El Director facilita los siguientes datos:

- Este curso hay una matrícula de 3.527 estudiantes, 56% mujeres y el 44% hombres. De entre ellos, 1.330 son de nuevo ingreso.
- Se han realizado en febrero 3.922 exámenes.
- En UNED Sénior, que se ofrece como tercera edición en UNED Bizkaia, se han matriculado 214 estudiantes en una oferta de 16 asignaturas impartidas en horario de mañana.
- En el CUID, hay 314 estudiantes en total. 153 de euskera (de los cuales 120 son empleados públicos de la Administración General del Estado y sus organismos públicos destinados en la CAPV (Acuerdo UNED-INAP).
- Se han celebrado ocho cursos de extensión universitaria en el primer cuatrimestre y otros cinco en el segundo.
- Hemos solicitado ser sede de la próxima edición de cursos de verano con la impartición de tres. Todas estas actividades de extensión cuentan con el patrocinio de la Fundación BBK Fundazioa.
- Estamos inmersos en proceso de elecciones a representantes de estudiantes. Se han presentado 6 candidatos a Delegado de Centro, así como a Delegado de la Facultad correspondiente.
- Nos han invitado a participar en la Feria de Formación y empleo (Amorebieta 28 de marzo de 2019)

6

#### **DÉCIMO. - ASUNTOS DE TRÁMITE Y ADOPCIÓN DE ACUERDOS, SI PROCEDE.**

No hay.

JUNTA RECTORA 14/03/2019

## UNDÉCIMO. - RUEGOS Y PREGUNTAS

El Representante de Profesores Tutores solicita encarecidamente al equipo rectoral que comunique con diligencia la interpretación que la Abogacía del Estado haga con respecto a la compatibilidad o incompatibilidad de quienes están en el régimen de clases pasivas, por la necesidad de que los Centros asociados conozcan cómo organizar la actividad tutorial del próximo curso. La Vicerrectora se compromete a hablar con el Vicerrector de Profesorado.

Y sin más asuntos que tratar se cierra la sesión a las 19:10 horas del día de la fecha.

Vº Bº DEL PRESIDENTE

LA SECRETARIA



Mikel Torres Lorenzo

Yolanda Puras Maldonado

7